

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 1 de marzo del 2017.

Resolución No. CU-2017-40.

---

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 21 de febrero de 2017, ratificó la **suscripción del adendum al convenio de cooperación interinstitucional con el Hospital Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca, suscrito el quince de marzo del dos mil doce**. El adendum amplía el objetivo general a fin de que se cubra a otros establecimientos que prestan el servicio de salud y que pertenecen a la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño, el mismo que fue recomendado por la Comisión Administrativa en sesión del 20 de febrero de 2017.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**SECRETARIA GENERAL**